

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los Santuarios de María

El de Ntra. Sra. de Monte Toro

Al venerable y bondadoso amigo Ilmo. y Romo.
Sr. Dr. D. Juan Torres, Obispo de Menorca

Medio siglo hacía aproximadamente que el dichoso pastorcillo de Escorca después de regalado con visión dulcísima, halló escondida entre las piedras del torrente que serpentea entre los magníficos montes el Puig Roig y en Galletu, la Imagen benditísima de la que había de ser Reina de Mallorca, Nuestra Señora de Lluç, cuando en la Isla hermana, la querida Menorca, un religioso mercedario de insigne virtud fué favorecido por el cielo, contemplando desde la celda de su convento de Llinarix como una columna de luz descendida del firmamento y reposaba en la cumbre del monte llamado Toro, que se levanta casi en el centro de la Isla, cuya visión fué el preludio del hallazgo de un verdadero e inapreciable tesoro para los menorquines: la Imagen de Nuestra Señora de Monte Toro.

La historia de la invención de ambas Morenetas es casi la misma, siendo de notar la coincidencia exacta del hecho, que se repitió en las dos imágenes, de desaparecer del lugar en que habían sido colocadas para reintegrarse al sitio en que fueron encontradas mostrando así con un prodigio, que era allí precisamente donde querían recibir el culto y adoración de los fieles.

Resuelta la Comunidad de Mercedarios de Llinarix a averiguar qué significaba aquella luminosa columna que todas las noches veía sobre el monte el mismo anciano religioso, y con él sus hermanos en religión, una noche memorable, después de reiteradas oraciones emprendieron todos la subida a la cúspide de la montaña, inaccesible hasta entonces al pie humano, no solo por lo abrupto de los peñascales que la coronaban, si no porque, según la tradición, un toro feroz impedía el paso a quien intentaba ganar la cumbre.

Un toro se apareció en efecto a los animosos Mercedarios, no para cerrarles el camino, si no, al contrario, para mostrarlo y aún abrirlo, como hizo con su testuz al llegar a cierto lugar en que un enorme peñasco, que se partió al empuje del toro, hacía imposible el ascender más arriba.

En el punto más alto del monte y frente a un montón de piedras sobre el que se ponía la columna enigmática, se echó el toro en tierra, y comprendiendo los religiosos que aquellas piedras ocultaban el misterio, las removieron, y, debajo de ellas encontraron, en un hueco, devotísima Imagen de la Virgen, negra pero hermosa, ante la cual ardía una lámpara de aceite.

Desde aquel momento, de verdadera trascendencia para la vida espiritual de Menorca, será la Montaña del Toro el ímán que atraerá con fuerza irresistible los corazones de los menorquines todos; y a ella subirán en peregrinación no interrumpida generaciones y más generaciones; y desde aquella altura santa se derramarán por toda la Isla gracias sin cuento, y hacia ella volverán sus ojos cuantos sintieren tribulación, que allí tiene su trono de amor la Reina de Menorca, la Moreneta del Toro.

Siete siglos han transcurrido desde la invención maravillosa de la veneranda Imagen, y ahora como entonces sigue postrándose a sus pies la Isla entera en demostración de fé, de esperanza, de amor, y de gratitud. Raro es el día que las pisadas de los visitantes no resuenen en los corredores solitarios y en las celdas vacías del Santuario, y cuando llega cada año la magna fiesta de la Ascensión del Señor, todos los pueblos suben colectivamente, y en días diferentes durante los ocho en que se celebran unas solemnes cuarenta horas, para rendir culto a Cristo Sacramentado y a su Madre dulcísima.

En aquella soberbia altura, verdadera atalaya desde la cual vigila la Señora para impedir sufra su Menorca querida invasión de cualquier mal; cómo se ensancha el corazón y se dilata el alma! Bien es verdad que en todos los Santuarios de María se siente igual emoción, prueba de que con ella regala la Virgen a quien se impone trabajo o sacrificio para ir a saludarla, pero es también cierto que en cada uno de los lugares se recibe, además, impresión especial inconfundible que no se borra nunca; y así como lo que más se siente en Lourdes es la fé, en el Pilar la grandiosidad, en los Desamparados la esperanza, en Montserrat la sublimidad, en la Fuensanta la paz, en la Caridad el recogimiento y en Lluç el amor, en Monte Toro es la elevación del alma que se cree junto a las puertas de la gloria.

En aquel cielo bellissimo giraron en épocas distintas rutilantes constelaciones de religiosos cuyo olor de santidad se percibe todavía. Por los corredores abandonados del Santuario parecen pasar aun hoy día en procesión indescriptible, los blancos Mercedarios llevando en sus manos cadenas arrancadas al cautiverio; los austeros Agustinos con libros de ciencia y de virtud abiertos ante sus ojos; los pobrecitos Franciscanos con sus pies descalzos sus cabezas rasuradas y sus hábitos burdos, cantando a coro las glorias de su común Madre por cuyo culto con tanto afán y santa emulación trabajaron durante sus respectivas estancias en Monte Toro.

El tiempo inexorable dejó marcada en aquella santa casa, palacio de la Reina de cielos y tierra, su huella destructora, agrietando muros, derrumbando paredes y envejeciéndolo todo; mas a su avance se opuso resuelto un corazón ardiendo en amor a la Virgen soberana, y lo contuvo, y reparó sus destrozos y embelleció el templo santo grabando en el camaril, riquísimo y espléndido, pruebas inequívocas de su refinado gusto artístico y de su devoción ferviente a la Moreneta menorquina. Y si Ella consigue de Dios que tal corazón palpite muchos años en el pecho del anciano y virtuosísimo Prelado que para bien de nuestros hermanos menorquines rigió la vecina Diócesis, no cabe duda que a la vuelta de poco tiempo será el Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro verdadera *Domus Aurea*.

José Font y Arbós

tóricos y los más caros de la integridad e independencia nacional; proveamos a lo porvenir; y acudando multitud de datos seguros, fecundos y preciosos, invitamos a que los conozca y propague el repúblico, y los autorice el sabio y los ponga por obra el verdadero amante de la patria.

[Palabras nobles, elocuentes y discretas!]

A las que don Eduardo Saavedra añadió éstas, no menos acertadas:

«Mas bajo esta idea común de patria hay diferencias históricas, de raza, de carácter, de aspiraciones; hay cierto antagonismo provincial y regional que acaso convendría tener muy en cuenta, y que naturalmente se impone al establecer la división del territorio. El catalán, por ejemplo, repugna ser castellano, y hay pueblos en la Sierra de Cameros que lamentan estar unidos a la Rioja, pues por antiguas afinidades o simpatías prefieren a Soria, no obstante que desde el punto de vista económico y de las comunicaciones les es más ventajoso pertenecer a la provincia de Logroño. Aquí resalta el elemento histórico en toda su importancia, y es digno de todo respeto, no sólo porque satisface armónicamente legítimos deseos del ciudadano; unidad originaria de la composición del Estado, sino porque el trascurso de los siglos ha creado intereses, económicos y derechos reales que no cabe ejercer desembarazadamente si se destruyen las agrupaciones políticas y jurídicas que están en posesión de esos derechos y participan de tales intereses.»

A lo que el señor Rada y Delgado, añadió:

«...Sabido es que la ciencia auxiliar por excelencia de los estudios políticos es la Historia. Imposible sería gobernar y legislar bien sin conocer los antecedentes históricos del pueblo que se gobierna y para quien se legisla, y esta afirmación cobra mayor importancia cuando se trata de la nación española, mezcla de razas y pueblos de diverso origen, carácter, costumbres y aspiraciones. Todos ellos, en el trascurso de los siglos, han venido constituyendo agrupaciones más o menos heterogéneas, y en cualquier acto legislativo o administrativo como es el establecimiento de una división territorial, hay que respetar la tradición y los hechos consumados, pues lo contrario sería romper con la Historia nacional.»

Afirma que hay que realizar el ideal de la Edad Moderna, que es la armonía, la variedad en la unidad, de acuerdo con la misma naturaleza y que «dentro del principio de la unidad de la patria cabe reconocer y consagrar la variedad por medio de la Historia y de la tradición que los pueblos han conservado a través de los siglos.»

El señor Fernández Duró (acaso el más ilustre publicista que ha producido en nuestro tiempo la Marina de guerra española) manifestó terminantemente «que la tradición histórica es la base más segura de que se ha de partir para la división de la Península; todos convenimos en que nada puede la voluntad si pretende contrariar leyes de raza, amalgamar elementos que se repelen, o separar los que el interés, la conveniencia o la costumbre inveterada han unido.»

Por tanto, en opinión de ilustres generales y jefes del Ejército y de la Marina españoles, la división territorial de España debe ser confirmación de las necesidades geográficas y de la tradición histórica, y si no lo fuere no será nada.

«Se quiere más completa apología del criterio tradicionalista en punto tan esencial como la reforma que pretende y ha de acometer el Directorio?»

Pues, téngase bien presente: sin Tradición y sin el resurgir de las regiones o nacionalidades ibéricas, no hay resurgir verdadero posible.»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Arte

La Exposición de Quintín de Torres. En el salón, que la sociedad de Amigos del Arte tiene en el Palacio de Bibliotecas y Museos se acaba de inaugurar una Exposición de las obras de Quintín de Torres.

Estamos presenciando un hermoso despertar; el ideal de nuestro pueblo ha vuelto a iluminar nuestros caminos y la juventud de hoy avanza resueltamente llevando en alto la antorcha de la inspiración española.

Quintín de Torres, que ha estudiado en París y que ha recorrido después los principales Museos de Europa examinando las formas clásicas y las tendencias modernas, que pudo admirar las innovadoras audacias de Mestrovio y los magistrales aciertos de Bordell, «se recobró pronto a sí mismo» como ha dicho Morlane—y vino a España «cuando debía venir».

Vino a España plenamente español, sin haber tomado de lo extranjero más que la sabiduría, que todo artista debe poseer. Es muy «nuestro» muy clásico y muy nuevo.

Quintín de Torres entiende que inspirarse en «lo nuestro» no es retroceder ni estancarse; no es encerrarse en los museos ni copiar formas viejas; no es ser falsamente arcaicos, ni tratar de finjir la ingenuidad de los primitivos.

Volver a lo nuestro es pensar y sentir como nuestros grandes artistas, es seguir nuestro ideal, con una sensibilidad moderna, y desarrollar el sentido estético de nuestro carácter a través del tiempo y de las modificaciones que los cambios de la vida y la cultura han impreso en nuestra alma.

Así su «San Juan», maravillosa talla policromada adquirida por Ignacio Zuloaga.

«El «San Juan» de Quintín de Torres representa de un modo elocuentísimo a este ideal. Hay en él algo inconfundible español; algo de ese espíritu religioso que en el mundo del arte no han expresado más que Martínez Montañés, Alonso Cano y Barraguet; pero al mismo tiempo hay también esa sensibilidad moderna que ha sabido recoger nuevas vibraciones y nuevas y sentidas notas del dolor humano.

Tal vez haya en ella menos sobrenaturalismo que el expresado por nuestros místicos, pero brilla en su rostro una dolorosa unión un misterio de tristeza que Quintín ha encontrado sin duda en la atormentada vida moderna.

El artista, puede decirse que ha resucitado esa forma tan española de escultura policromada; no solo en las imágenes reli-

giosas como «San Pedro», «La Dorotea», y «La Verónica», sino también en otras profanas, y no solo en la madera, sino en el mármol, y puede afirmarse que su acierto es definitivo.

Entre sus creaciones, en las que hay verdaderos prodigios de carácter y de expresión, merece especial mención su «Mujer Castellana», en la que parece haber prisionado la misma vida e infundido un alma inmortal al mármol.

En estos momentos de evolución, gratas esperanzas y grandes revelaciones, la obra de Quintín de Torres, es un triunfo más.

Ante ella se siente consuelo y orgullo de ser español, y contemplándola se descubren nuevos resplandores de la raza, y se alegra el alma con la lozanía de tan fecundos brotes espirituales.

Madrid,

Luis León.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

El Congreso Nacional de Birmingham.—La Facultad de Teología en las Universidades.—El catolicismo y los partidos en Inglaterra

Vivos y apasionados los comentarios que suscitó en los días de su celebración el Congreso Católico Nacional de Birmingham, prosiguen todavía, porque en todos los sectores religiosos de la gran nación se concede extraordinaria importancia a los acuerdos de la Asamblea.

La oportunidad del momento contribuyó al éxito. Acaban de publicarse, en agosto último, las cifras consoladoras demostrativas de un extraordinario aumento en las conversiones, las cuales en 1922 ascendieron a 1.971, que unidas a las 11.536 de los siete últimos años, constituyen un número que es singular victoria; 200 oficiales del Ejército acaban de levantar en Camberley un templo católico; las Ordenes religiosas habían hecho el recuento de fuerzas, y la suma, estimulante y animadora, hacía ver que en estas horas de protestantismo oficial, había más conventos de mujeres que en tiempos de Enrique VIII.

El Congreso de los anglocatólicos, celebrado en Lourdes en julio último, había renovado el interés de las gentes cultas por las cuestiones religiosas. Son estos anglicanos, como ya saben los lectores, la secta que en su doctrina y culto se halla menos alejada de Roma y cada día con mayores deseos de unirse al centro vital de la cristiandad.

Demuéstralo no sólo el hecho de que este grupo numeroso y selecto honra a la Santísima Virgen y a los Santos, ruega por los difuntos, admite la Misa y considera el incruento sacrificio como acto esencial de la Religión, sino también el acuerdo de los congresistas de telegrafiar al Sumo Pontífice, ofreciéndole el testimonio de respetuoso saludo. El elemento más considerable—escribe el «Tablet», comentando la Asamblea,—el más serio, el más inteligente de la Iglesia anglicana repueba las acusaciones lanzadas contra Roma y mira en la Silla de Pedro—escribe el padre Dowery—el símbolo de la verdadera unidad religiosa.

Estas circunstancias fueron parte a preparar un ambiente de opinión favorable al gran Congreso de Birmingham, en cuyas sesiones quedó brillantemente expuesta la actitud de los católicos ingleses frente de los problemas contemporáneos y ofreció a la vista del mundo la organización que en cuanto a disciplina, régimen de estudios y posición política tiene el catolicismo inglés.

El Cardenal de Westminster, en el discurso de apertura, hizo destacar el merecimiento de los católicos en lo que se refiere a la enseñanza popular, que ya en Inglaterra se quiere, hasta por los más rabiosos protestantes, que ostente un carácter esencialmente religioso. Una novedad de la mayor importancia para la nación inglesa y que debe ser imitada en las demás, propuso el Cardenal: la fundación en las Universidades de una facultad de Teología y Filosofía, oficialmente reconocidas por la Santa Sede. ¿Por qué han de ir nuestros jóvenes eclesiásticos—decía—en busca de grados académicos al extranjero? Es saludable el contacto y la intercomunicación de los estudiantes católicos de los diferentes países; pero aun reconociendo esta ventaja, sería mayor teniendo entre nosotros facultad de Teología, sin la cual, por otra parte, nuestra organización docente es ímproba.

Más que nuevas Universidades urge el establecimiento de colegios unidos a las viejas escuelas de tradición científica católica, como Oxford y Cambridge, donde sacerdotes y seglares juntamente, bajo la dirección de las autoridades eclesiásticas, fueran constituyendo el grupo de elegidos, que desparramados más tarde por todo el país, fueren los grandes apologistas de la fe, a la par que expertos divulgadores de la ciencia.

Aspira el Cardenal—escribe el «Tablet», comentando el discurso—a poner a disposición de los católicos la doctrina de la Iglesia, presentada en la forma más racional y científica, a fin de que los intelectuales de buena fe hallen motivo de estudio. Y para el logro de este propósito de apostolado, qué medio más eficaz que el antiguo Colegio universitario, acomodado a

las necesidades del momento actual, en el que seculares y sacerdotes laboren juntos?

El tema propuesto por el Cardenal Bourne bastaría por sí solo para certificar la trascendencia de este Congreso, que unánime y entusiasta se declaró por la idea y por su más pronta realización; pero que fué además ocasión de fervorosos actos de culto: procesiones muy concurridas, numerosísimas comuniones. Uno de los días del Congreso se llamó «el día de los niños», porque a ellos estuvo enteramente consagrado.

Diversas Asociaciones piadosas y sociales, como la «Evidence Guild», el «Consejo de Educación», la «Unión médica de San Lucas», la «Obra de las misiones extranjeras», la «Corporación de actores católicos», ofrecieron la gran lección de una actividad perseverante y disciplinada.

«El Catholic News Service» opina que la impresión de la magna Asamblea es de una firme esperanza en el porvenir católico de Inglaterra. Somos una fuerza imponente, tenemos ante nosotros un campo de actividad y unas posibilidades de conquistas, que hace cincuenta años hubieran parecido a nuestros padres un sueño irrealizable.

«No es ciertamente sintomático que la Compañía de ferrocarriles pusiera un tren especial a las órdenes del cardenal Bourne, que en obsequio de los congresistas organizase excursiones de recreo; que, en fin, el diputado lord Mayir, sir David Brooks, en nombre de la ciudad saludara a los católicos, asociándose a su obra?»

Importa señalar, como nota final, por lo que valga, que es mucho, la actitud resuelta de Su Eminencia frente a una proposición hecha por Thomas Buru, miembro de la Federación católica de Saldord.

Propuso éste la formación, en Inglaterra, de un partido político, basado en las enseñanzas de la Iglesia, del tipo del Centro alemán y del Partido Popular Italiano. El señor Cardenal, ante la expectación que la idea despertó entre los congresistas, dijo que era opuesto a la formación de un partido político; que se felicitaba hoy y desearía siempre un concurso sincero por parte de los católicos al desarrollo de la vida nacional, pero sin constituir un partido, que habría de ser al cabo, perjudicial a los intereses de la Iglesia.

«La profesión de una misma religión—son sus mismas palabras—no implica el acuerdo en la misma política».

J. Polo Benito

Una ponencia de los estudiantes católicos

Leemos en un periódico de Madrid: «Ayer recibió el general Primo de Rivera a una Comisión de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que le presentó una ponencia sobre reforma del Bachillerato y de la enseñanza universitaria. La ponencia presentada es muy razonada y extensa.

Empieza mencionando los organismos que integran la Confederación para dar una idea de su importancia, y después pide como reforma fundamental de la enseñanza el establecimiento del Examen de Estado para la colocación de títulos profesionales.

Detállase a continuación la reforma de la segunda enseñanza, sobre la base del Bachillerato general, obligatorio para el ingreso en todos los servicios del Estado (Ejército, Magisterio, Correos, etc.), y del Bachillerato especial para carreras facultativas y obligatorio para el ingreso en las Universidades.

La duración de los estudios del Bachillerato, así general como obligatorio, será de tres años.

Distínguen el título profesional, que habilita para el ejercicio de las carreras; del título académico, dado por las Universidades, indispensable para presentarse a examen de Estado, así como también las Universidades

TEMA DE ACTUALIDAD

Ante la división regional

De «El Correo Catalán»:

«No es cosa nueva pensar en reformas a base de regiones en el viejo régimen. Pero malo, pésimo, mortífero para todo lo patriótico y salvador debió ser el nefasto sistema, cuando nada cuajó a pesar de que algunos pundonorosos hombres pensaron en tradicionalista y españolismo de la más pura cepa.

Por ello el Tradicionalismo auténtico estigmatizó el régimen durante un siglo y sostiene, como lógica tesis salvadora, que de lo barrido o por barrer todavía no ha de quedar piedra sobre piedra.

A propósito de nuestras afirmaciones, y del Directorio militar reformador, he aquí un recuerdo oportuno:

Más de 45 años ha reuniéronse en Madrid personas tan competentes como don Francisco Coelle, coronel de Ingenieros, presidente; Fernández Guerra, Rada y Delgado, Saavedra, Rodríguez Arroquia (general), Gómez de Arteche (idem), García Martíu, Villamil, Fernández Duro y otros, para elucidar el tema de la mejor división territorial de España, y todos estuvieron conformes en desaprobación la existente, y encarecer la necesidad de la reforma (Mayo y Junio de 1889).

Lo fundamental de las opiniones emitidas por aquellos insignes varones vale la pena de ser sacado del olvido en que yace.

El señor Fernández Guerra, dijo: «El suelo no desaparece nunca, ni las razas apegadas a territorios determinados, ni el genio y carácter de ellas, ni su manera de pensar y de hablar, ni sus inclinaciones y sus gustos. Se han hecho naturaleza por hondos intereses, nacidos y arraigados al calor de la larga sucesión de siglos. Si a un etíope no le volveréis blanco por más que le lavéis, tampoco hay fuerza humana ninguna que iguale e identifique en estatura, rostro, lengua, humor, aficiones y conducta al gallego y al andaluz, al vascón y al valenciano, al aragonés y al extremeño. Si un tirano, mojado en tinta dos de sus dedos, pudo improvisar una cuadrícula, y dejar con ella hecha la división territorial de una nación cuyo suelo forman incommensurables llanuras; ni el más feroz nihilismo triunfante podría lograrlo en España, de suelo tan quebrado y vario. Estudiemos qué debe ser atendible, o sagrado, en nuestra división territorial para que logre vida, conozcamos lo que fué, y cómo y por qué dejó de serlo; conciliemos la topografía, los intereses his-

oficiales de las libres, a base de la autonomía.

El presidente examinó con detenimiento el plan de segunda enseñanza propuesto por los estudiantes católicos, manifestándoles que estaba de acuerdo con su pensamiento y haciendo algunas observaciones sobre la enseñanza de lenguas vivas. Les indicó también la necesidad de añadir una asignatura que pudiera llamarse «Cultura ciudadana», en la que los jóvenes aprendieran leyes fundamentales del Reino y sus deberes y derechos con la Patria.

En cuanto a la enseñanza universitaria, les dijo que no urgía tanto, pues primero se acometería lo del Bachillerato.

Los escolares salieron complacidos de la atención con que el presidente había examinado su ponencia sobre la que hizo acotaciones diversas.

La Asamblea de productores

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido a sus electores la siguiente circular con motivo de la Asamblea de productores que ha de celebrarse el próximo domingo en esta ciudad:

«Los productores, que tan vejados y desatendidos fueron por los gobernantes, van a reunirse en breve en Asamblea. Hora es de que se organicen para ejercer el derecho de intervenir en la administración y gastos del Estado ya que ellos principalmente nutren el presupuesto de ingresos de la Nación.

Hay que coadyuvar decididamente y tenazmente a la labor salvadora en buena hora emprendida, empezando por hacer conocer al Gobierno las aspiraciones justísimas del elemento productor.

Para tener en cuenta el probable número de asistentes al acto, a los efectos de preparación adecuada de local y de reparto de entradas, solicítase pronto aviso mediante la devolución de este escrito firmado con nota de conformidad para saber si asistirá o no a la Asamblea mencionada, que ha de celebrarse el día 18 del actual.

La Cámara en sesión de 25 de Octubre último, enterada de los trabajos aprobados por la comisión de representantes de las entidades adheridas, que actúa en el Consejo de Fomento, preparando la Asamblea que se va a convocar, sin perjuicio del mayor estudio que puedan ser objeto dichos trabajos, acordó prestar su adhesión a la expresada comisión para el fin expuesto, por la relación que el caso guarda con los intereses a esta corporación confiados; y que se dirigiera circular a los individuos continuados en las listas electorales de la Cámara recabando la suya en el referido sentido.

Al hacerlo me es grato saludarle, reiterándole suyo afmo. s. s. q. e. s. m. El Presidente accidental, Cayetano Bonnia.

La visita gubernativa a los establecimientos provinciales de beneficencia

El Gobernador civil, general Challier, al recibir ayer a los periodistas, les habló de su visita, realizada el día anterior, a los establecimientos provinciales de beneficencia.

El general sacó buena impresión del Manicomio, edificio confortable y de buenas condiciones.

No obtuvo la misma impresión en el Hospital y en la Inclusa, por las malas condiciones de los edificios, lúgubres; entendiéndolo el Gobernador que debía procurar la Diputación vender ambos edificios y construir otros «ad hoc» en puntos más alaire libre, que les dé el sol.

Los servicios los halló el general en muy buen estado, y especialmente por las reíjiosas de todos los establecimientos tuvo frases de efusivo elogio.

De la Dirección de la Deuda

La liquidación de créditos a favor de Ayuntamientos y Diputaciones

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección de la Deuda, que dice así:

«Por real orden de la Presidencia del Directorio militar, de 7 del mes corriente, publicada en la «Gaceta» de Madrid de esta fecha, se ha dispuesto que subsista hasta fin del mes de enero de 1924, la sección especial que funciona en este centro para practicar, con arreglo al decreto ley de 5 de marzo de 1917, la liquidación de créditos a favor de Ayuntamientos y Diputaciones procedentes de sus bienes de propios vendidos y autoriza la ampliación de los elementos que la constituyen, con el fin de que intensificando la ardua labor que viene realizando, se procure dar cima a la tarea que se le encomendó para una fecha próxima a la fijada como término de la comisión.

Envuelve la citada disposición una excitación al celo del personal llamado a intervenir en tan complejo operación a la que los funcionarios de esta Dirección se prestan a corresponder con el empeño del mejor deseo de que están dispuestos a poner de su parte para que aquella aspiración se convierta en una realidad, pero tan plausible propósito sería baldío e ineficaz si las Intervenciones de Hacienda de las provincias no coadyuvan a la labor con la colaboración, en determinados casos, de las Administraciones de propiedades e impuestos, remitiendo con la mayor rapidez posible a este centro las certificaciones de ingresos de plazos y anulaciones de ventas y quebras que se le tiene reclamadas y reiteradamente recordadas, sin las cuales es imposible ultimar las liquidaciones que la sección especial tiene iniciadas, porque son aquellos documentos base inexcusable para su terminación.

No conoce esta Dirección las dificultades que la busca de antecedentes opone en algunos casos a la expedición de dichas certificaciones, por las fechas relativamente remotas de que datan las ventas, pero tales dificultades distan mucho de ser invencibles en la mayoría de los casos, si se pone en el servicio el empeño y celo que confía esta Dirección, sebrá V. S. excitar para que las ofi-

cinas de esta provincia no queden en descubierto si llega el caso de tener que precisarse las causas de que no haya podido ser cumplido el requerimiento del gobierno».

El nuevo Director de «Prensa Asociada»

Habiendo dimitido el cargo de director de «Prensa Asociada» el reverendo Padre Dueso, por sus muchas ocupaciones habituales, todas ellas de un orden superior a las de la Agencia, ha sido designado para ocupar la vacante, por el eminentísimo Cardenal Primado, el ilustre periodista don Pablo Sáenz de Barés, que ha sido director muchos años de «La Gaceta de Cataluña», periódico católico de Barcelona.

El señor Sáenz de Barés tiene excepcionales dotes para el desempeño de dicho cargo.

Reciba por el nombramiento nuestra cordial felicitación.

Teatrales

Esta noche debutará en el Teatro Principal la Compañía de comedia de la actriz Concha Zeda.

Se estrenará la comedia «Las hijas del rey Lehar», de Muñoz Seca. El crítico de «La Lectura Dominical», hablando de esta obra, de carácter cómico, dice lo siguiente:

«Nada tenemos que oponer a esta invención si no es el innecesario intento suicida del buen protagonista. Sin eso, irreprochable para pasar el rato... que es lo que ha tratado el autor.»

Licenciamiento de soldados

Ayer fueron licenciados en Inca los soldados de los cupos de 1920 y 1921 pertenecientes al 62 regimiento de línea.

Como al efectuarse el licenciamiento había salido ya de Inca el tren que llega aquí a las dos, el coronel del regimiento dispuso que varios camiones transportasen hasta Palma a los licenciados naturales del Continente, que eran en importante número, los cuales embarcaron a bordo del vapor correo de Valencia.

También fueron ayer licenciados los soldados de ambos cupos pertenecientes a los cuerpos de esta ciudad, menos los del Regimiento de Palma, 61, que lo serán hoy o mañana.

En la Casa de la Villa

El Alcalde, señor Salas, nos manifestó ayer que había recibido diferentes cartas, firmadas unas y anónimas las restantes, formulándose dife entes peticiones encaminadas a la introducción de pequeñas reformas de carácter ubano.

Entre dichas peticiones figura la de que se arreglen los bancos existentes en las murallas, que el Alcalde se dispone a atender.

Esta noche, a las siete, el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria.

Mañana, jueves, el viernes y el sábado estarán cerradas las oficinas municipales para proceder a su estero.

Se hallan convocadas para hoy las Comisiones de Obras, Sanidad y Ensanche.

En la iglesia de PP. Capuchinos

He aquí el programa de los cultos con que las Juntas de la Venerable Orden Tercera de San Francisco establecida en la Iglesia de los Menores Capuchinos celebrará las fiestas de sus Santos Patronos el día 18 de Noviembre actual:

Por la mañana: A las siete y media, Comúnión general con plática.

Por la tarde: A las seis y media, con su Divina Majestad de manifiesto: Rosario, Trisagio, panegírico de los Santos Patronos, Reserva y adoración de las Santas Reliquias.

En uno y otro acto predicará el R. P. Director Hilario de Arenys de Mar.

En la Audiencia

Uso de nombre supuesto

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra B. N., M. V. y J. B., acusados del delito de nombre supuesto.

Según el hecho de autos, el primero de los procesados usó del nombre y de la licencia militar del último para embarcar para América y huir de la acción de la justicia, que le tenía encartado; el J. B. está acusado de haber consentido en tal uso, y la segunda madre del J. B., de haber sido la encargada de llevar al B. N. los documentos.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto, don Jerónimo Massanet Sampol, defendiendo a los procesados los letrados don Fernando Pou y don Francisco Blianes.

El Fiscal retiró la acusación contra la M. V., sosteniéndola en contra de los otros dos, para cada uno de los cuales pidió la pena de seis meses de arresto mayor y multa de 1.500 pesetas.

El señor Pou manifestó que, de tenerse que condenar a su patrocinado—J. B.—debía serlo a la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa, y el señor B'anes solicitó la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja contra M. J., acusado de un delito de robo y otro de hurto.

Representará el Ministerio público el Teniente fiscal, señor López de Sagredo, y defenderá al procesado, don José Socias.

Notas de sociedad

Fallecimientos
Ayer falleció en esta ciudad el conocido artífice don Agustín Forteza Valls.

E. P. D.
El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías, por o que su muerte ha sido sentidísima.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afilida familia del finado, especialmente a sus hijos y a su hermana doña Francisca, madre de nuestro compañero en la Prensa don Antonio Piña.

—Ayer, al mediodía, falleció doña Micaela Mayol Cifre de Vila.

E. P. D.
La finada, modelo de madres y esposa, era persona adornada de excelentes cualidades.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada, especialmente a su esposo, don Julián, a su hijo el escultor don Tomás y a sus hijos políticos señores Estrades.

Viaficado
Ha sido viaficado el distinguido teniente coronel de Artillería retirado don Miguel Villalonga.

Deseámosle pronto alivio en su dolencia.

Vida deportiva

El torneo del «Balears, F. B. C.»
Como no podía menos de suceder, dadas las bases de dicho torneo, el más lisonjero éxito ha coronado los trabajos de la Sociedad organizadora.

El lunes último se reunieron los delegados de los Clubs que tomarán parte en dicho concurso, nombrando el siguiente Comité directivo:

Presidente: Sr. Mayol del «Balears».
Secretario-Contador: señor Vidal de la «U. P. M.».

Depositario: señor Puigserver del «Ferroviario».

Vocales: señor Frau «Regional» y un delegado de «La Constancia».

Como se ve, y dada la valía de los equipos concursantes, la lucha promete ser enconada e interesantísima.

Los encuentros se celebrarán siempre que sea posible en campo y con árbitros neutrales, los ingresos se repartirán equitativamente y la única autoridad para decidir todos los asuntos que se susciten será el citado Comité, en el que tienen voz y voto todas las Sociedades interesadas.

Los premios consistirán en tres artísticas copas, que se expondrán próximamente al público en un escaparate de esta ciudad.

Salvo caso de fuerza mayor, el torneo empezará el próximo día 25, en el campo y en las condiciones que se anunciarán oportunamente.

De Algaida

Con éxito pocas veces esperado y más raramente alcanzado acaban de misionar este pueblo de Algaida los PP. de la Misión de S. Vicente de Paul.

Llegaron de Palma el día 21 de Octubre los PP. Crespi, Monteros y Queralt, acompañados, como es costumbre en su Instituto, el H. Rafael (coadjutor). El recibimiento fué una muestra palpitable de la bondad de corazón con que los algaidinos acogían a los enviados de Dios. Basta con decir que el pueblo en masa, acompañando a sus autoridades eclesiásticas y civiles, con cruz alzada y entonando cantos de penitencia, salió a recibirlos. La iglesia se vio llena de gente, cual pocas veces se habrá visto, y esta concurrencia fué en aumento cada día, llegando a invadir, a veces, presbiterio, capillas y pasillos, hasta el punto de ser no poco difícil a los Misioneros abrirse paso para subir al púlpito a anunciar la palabra de Dios.

El día 28 tuvo lugar la Comúnión y procesión de los niños. Esta simpática fiesta alegre y desahogó el corazón de tal manera, que vino a ser como un hermoso oasis en medio de esos días de penitencia y meditación de verdades eternas.

El entusiasmo de la gente no se desmintió ni solo día lo mismo por la mañana por ser la plática sobre los mandamientos, que predicaba el P. Monteros, así como por la noche por ser los temas apologéticos sobre la confesión, la divinidad de la Iglesia, desarrollado por el P. Queralt, lo que seguía luego el sermón moral predicado por el P. Crespi Director de la Misión; la puntualidad y atención de la gente fué del todo satisfactoria. Mas donde se desbordó el entusiasmo del pueblo fué en el último día de la Misión.

Como si Dios hubiera querido recompensar la fe de aquel pueblo, después de habernos dejado todos los días serenos sin duda para poder asistir tranquilamente a los actos de la Misión, en el último nos regaló la lluvia que tanto necesitábamos y deseábamos. Esto entorpeció, como es natural, que se diera rienda suelta al ornato de las calles, como habíamos deseado, pero no por eso impidió que, aprovechando los intervalos serenos saliésemos al bosque a buscar pinos, siendo en tanta cantidad las carretadas que se trajeron que puede asegurarse no había casa, en todo el trayecto de la procesión que no estuviera de ellos engañado. Tampoco impidió que se adornasen las calles con los gallardetes de costumbre en tales fiestas, levantándose además seis arcos triunfales respirando todo el fervor y entusiasmo de un pueblo que se acuerda de su Dios.

La Comúnión fué imponente, cual nunca se había visto, pues llegaron a cerca de 2000 las personas que se acercaron al santo altar en aquel solo día. Dios acabó su obra, permitiendo que cesase de llover el tiempo suficiente para la procesión. La banda del pueblo que con desinterés poco común, se ofreció a la Misión dió una simpática nota al acto y contribuyó no poco a aumentar nuestro entusiasmo. Las dignísimas autoridades asistieron en corporación lo mismo a la Sda. Comúnión que a la procesión. Algaida manifestó de una manera elocuentísima que guarda todavía pura en su corazón la fe y la noble sangre de los héroes de la Reconquista. Habría de pasar muchos años; mejor aún! habría de pasar toda esta generación para que se borren estos días de la mente de los algaidinos... y aún entonces recordarán este oasis de felicidad las páginas de nuestros archivos.

X.

Algaida, 12 de Noviembre.

Los más importantes de Baleares

Grandes S. JOSE Almacenes

Vda. de Ignacio Figuerola

Primera Casa en Novedades

STOK EN ARTICULOS DE TEMPORADA

PRECIOS LIMITADISIMOS

Sin Sucursales

Protesta censurable

La enseñanza de la Religión

Leemos que el Claustro de este Instituto, en sesión celebrada ayer, acordó, por unanimidad, a propuesta del Catedrático don Gabriel Llabrés, protestar contra el acuerdo de nuestro Ayuntamiento por el cual resolvió pedir al Directorio que fuese declarada obligatoria, en el Bachillerato, la asignatura de Religión y Moral.

Según también leemos, el motivo de tal protesta se refiere a la ingerencia del Ayuntamiento en asuntos técnicos que le son extraños.

Si éste es realmente el único motivo que ha impulsado al Claustro a formular tan impropiedad protesta, hay que lamentar el error que ha padecido; error que puede hacer suponer que obedece tal acuerdo a móviles que salen de la órbita de ese celo por los asuntos técnicos de que hacen gala los catedráticos de nuestro Instituto.

Tratárase de otra asignatura y tal vez podría aceptarse como bueno lo que alega el Claustro; pero tratándose de una asignatura de la naturaleza de la de Religión y Moral, está de sobra justificado el acuerdo del Ayuntamiento. ¿Dónde está la ingerencia? A los padres de familia, y no a los catedráticos, corresponde el derecho a pedir y exigir que a sus hijos les sea dada, en los Institutos, una enseñanza tan fundamental y trascendental como la de la Religión y Moral; y el Ayuntamiento, al pedirlo así, no hizo más que hacerse eco de tal derecho.

Es de lamentar la equivocación padecida por el Claustro de nuestro Instituto al considerar como ingerencia lo que no solo no lo es, sino que constituye el ejercicio de un derecho que está muy por encima de las facultades que pretendan arrogarse los catedráticos.

Si con lo que se alega se tratara de encubrir otros móviles, entonces la protesta sería mucho más deplorable, y frente a ella habría que levantar otra enérgica y sostenida, cual demanda cosa tan delicada como la formación de la juventud.

La «Juventud Seráfica»

El pasado domingo celebró, esta floreciente Asociación, una velada literario-musical para conmemorar el décimo aniversario de su fundación y como homenaje de despedida a los que hasta ahora han sido sus directores, Rdos. Padres Miguel Vidal y Gabriel Tous, que han sido destinados a Norte-América.

El acto, que tuvo lugar en el salón-biblioteca, se vió concurridísimo.

Ocupaban la presidencia el M. Rdo. Padre Provincial, el P. Vidal, el teniente de alcalde señor Palos y los señores don Andrés Caimari, Pbro., Palmer y García.

En el brillante acto tomaron parte los jóvenes señores Tortella, Guasp, Mulet, Moré, Forteza Comellas, Palmer y Ferrer, que leyeron bonitas poesías y representaron el cuadro dramático «¿Quién es el culpable?».

El secretario, señor Fornés, leyó minuciosamente la memoria de los actos realizados durante el año, que demostraron la vitalidad de dicha Asociación.

El presidente, señor García, pronunció un hermoso discurso, señalando el campo de orientación de las Juventudes Seráficas y demostrando la poderosa influencia que tuvo el Serafín de Asís, en la reforma de las costumbres. Al final del discurso, en sentidas frases, dió a los que hasta ahora han sido sus directores, las más rendidas gracias en nombre de la Asociación que preside. Al acabar su elocuente discurso, el señor García fué largamente ovacionado.

Don Andrés Caimari, Pbro., habló del «franciscanismo» literario, señalando como a la más genuina representante de dicha escuela en Mallorca a la poetisa doña María A. Salvá; leyendo a continuación tres bellísimas poesías, pertenecientes a la escuela del «franciscanismo» literario.

El Director de la Juventud Seráfica, R. P. Fr. Gabriel Tous, pronunció también un bello discurso, despidiéndose de los jóvenes congregantes y de sus hermanos en religión, recomendándoles que prosigan con más fervor que nunca por los caminos de la perfección cristiana hasta llegar a la santidad.

Por último, el M. R. P. Bartolomé Salvá Provincial, pronunció el discurso final, en el que pidió a los concurrentes que con sus oraciones coadyuven a la labor que los Reverendos PP. Vidal y Tous, han de realizar por tierras de América.

Todos los oradores que tomaron parte en la fiesta, al igual que los que recitaron poesías fueron largamente ovacionados.

También fueron acogidos con aplausos, algunos números de música con que se amenizó la simpática fiesta.

Un cerdo de 36 arrobas

En los corrales de la estación del ferrocarril, se halla un raro ejemplar de cerdo, de pura raza mallorquina, propiedad de don Pedro Riera.

Dicha res pesa 36 arrobas, a que alcanzan rarísimos ejemplares.

Tiene el cerdo en cuestión cuatro años de edad, y lo cobó el ganadero de Porreras don Miguel Palou, de quien lo adquirió el señor Riera.

Hay dicho cerdo será embarcado para Barcelona, destinado al abasto público de aquella ciudad.

En la plaza Mayor

Esta mañana, el Alcalde, señor Salas, acompañado del cuarto teniente, señor Amengual, y del veterinario señor Fiol, ha visitado la plaza Mayor.

Ha recorrido todo el mercado convenciéndose del buen funcionamiento de los servicios.

Había hoy en el mercado, abundancia de hortalizas, cuyos precios han experimentado ligera baja.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se participa a los Sres. Accionistas que asistieron a la sesión extraordinaria de la Junta general del día 6 corriente, continuará ésta el próximo lunes día 18 a las seis y media de la tarde en el local de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

Palma 14 Noviembre de 1923.—El Presidente, Juan Sureda Rodríguez.—El vocal secretario Nicolás Jaquotot.

Telefonía sin Hilos

¿Quiere Vd. oír en su casa los conciertos de París, Londres, etc? Haga Vd. mismo un aparato económico. Cómo? Se lo indicará la Biblioteca Universal Jaime II, 10.

Jarabe Aguiló

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atónica? ¿Os falta el apetito?

Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-cénico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La "Gaceta,"

Madrid, 14 (1'00)

Reglamento aprobado.—Los funcionarios multados

La «Gaceta», en su edición de ayer, publica una real orden aprobando el Reglamento a que ha de sujetarse el cultivo del algodón en España.

Inserta también otra real orden de la Presidencia del Directorio, disponiendo que los funcionarios multados en un mes de haber puedan satisfacer las multas por terceras iguales partes en los meses sucesivos.

Los multados en dos meses de haber, podrán satisfacer las multas por partes iguales partes.

La Confederación gremial española

Madrid, 14 (1'40)

Acuerdos y reformas

A las cuatro de la tarde de ayer, celebró sesión la Confederación gremial española.

Acordó introducir las siguientes reformas:

Las cuotas serán progresivas y proporcionales, desde cincuenta céntimos a tres pesetas.

Los miembros del comité serán elegidos por la Asamblea general.

Se constituirán Federaciones dentro de las Confederaciones, por gremios y regiones.

Y se fundará un Banco gremial.

Inauguración de la Casa del soldado

Madrid, 14 (1'00)

Asistencia de Primo de Rivera

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la Casa del soldado.

Se trata de un edificio levantado en la carrera de San Jerónimo, costeado por una institución de señoras, para que en él pueda ir el soldado a pasar las horas de recreo, entreteniéndose con juegos lícitos o con la lectura.

Asistió al acto, presidiéndolo, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

A éste le recibieron allí las Duquesas de Santa Elena y de Talavera y la Marquesa de Urquijo.

La Secretaria leyó un discurso, haciendo en él resaltar los fines laudatorios que se persiguen con la Casa del soldado.

Contestó, brevemente, al discurso de la Secretaria el general Marqués de Estella.

Visitas

El próximo sábado visitarán la Casa del soldado el Capitán general y los jefes de los cuerpos.

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	87'75
Banco de España.	566'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Franco.	42'90
Libras.	33'54
Exterior.	83'75
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'85
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

Visitas a Estella

Madrid, 14 (1'00)

Comisiones y particulares

Entre las visitas que ayer tarde recibí, en la Presidencia, el señor marqués de Estella, figuraban las siguientes:

Una comisión de Alcoy, integrada por representantes de la Cámara de Comercio y de los fabricantes de papel y géneros de punto que fué a solicitar mejoras de carácter local.

Otra del Banco de Crédito industrial, para ofrecer el concurso de dicha entidad, si lo considera oportuno el Directorio, para la implantación del crédito agrícola. Los comisionados solicitaron la implantación, a largo plazo, de dicho crédito, y otras mejoras para los labradores.

El Patriarca de las Indias.

El escultor Benlliure, que fué a manifestarle que estaba ya terminado el busto de su hermano, el teniente coronel Primo de Rivera, que le habían encargado.

Y el señor Benavente que fué a hablarle de asuntos de la Casa de América.

Del Extranjero

Madrid, 14 (1'00)

De Grecia.—El Rey, dispuesto a ausentarse del país durante el plebiscito

Atenas.—En los centros oficiales, se tiene la creencia de que el Rey parece dispuesto a ausentarse del país, mientras dure el plebiscito popular que ha de decidir la futura manera de establecer el Gobierno de Grecia.

Se asegura también que, durante su ausencia, el Rey nombrará un Regente del reino.

Robos en Jerusalén.—Partidas de malhechores desvalijan a las caravanas
Jerusalén.—Desde hace algún tiempo, reinan por los alrededores de esta ciudad partidas de malhechores que desvalijan a todas cuantas caravanas encuentran a su paso.

Hace pocos días, una de estas partidas detuvo a una caravana automovilista que, procedentes de Siria, venía a esta ciudad, apoderándose los ladrones de 150 mil liras que llevaban los viajeros.

Nota de Turquía a los aliados contra Grecia

Constantinopla.—El de Angora ha entregado a los Embajadores aliados una nota, en la cual protesta de los tratos de que en Grecia se hace objeto a los musulmanes allí residentes.

El Cardenal Benlloch en El Perú

Madrid, 14 (1'00)

Recepción en la Nunciatura de Lima.—El Cardenal, condecorado con la Orden del Sol

Lima.—Siguió desfilando triunfalmente la estancia del Cardenal Benlloch en esta capital.

Ayer, en la Nunciatura, se celebró una magnífica recepción en honor de su Eminencia, a la que asistieron el Presidente de la República, el Gobierno, Autoridades y el cuerpo diplomático.

Después de la recepción, se celebró un banquete, al final del cual el Presidente impuso al Cardenal la insignia de la Orden del Sol, la más alta condecoración peruana.

La situación en Alemania

Madrid, 14 (1'00)

Proclamación de la República del Palatinado

Maguncia.—Se ha constituido en esta capital un Gobierno independiente de Berlín cuyo primer acto ha sido la proclamación de la República del Palatinado.

En Baviera sigue la agitación nacionalista
Munich.—Continúa en esta capital, creciendo, la agitación nacionalista.

La mayoría de los ciudadanos bávaros siguen fieles al caudillo nacionalista Hitler, quien se dice prepara un nuevo golpe de Estado.

Los nacionalistas continúan organizándose con gran actividad.

Donde se nota la máxima agitación nacionalista es entre los estudiantes, habiéndose

Los Presidentes del Senado y del Congreso piden al Rey la convocatoria de Cortes

El Directorio les propina un buen palmetazo

Madrid, 14 (1'00)

El Directorio facilita el texto del documento

Ayer tarde, el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, entregó a los periodistas copia de un documento que han elevado al Rey los Presidentes de las Cámaras, Congreso y Senado.

En ese escrito, los Presidentes dicen, después de transcribir el artículo 32 de la Constitución, que para cumplir con la obligación que en el mismo se impone, las Cámaras habrán de estar reunidas antes del día 17 del próximo Diciembre.

«Acatado ese precepto dicen, la Constitución subsiste en su esencia; en cambio, incumpliendo, la Constitución desaparece, aunque todas las restantes disposiciones constitucionales sean obedecidas.»

«Este, añaden, es el único artículo que refiriéndose al Rey emplea la palabra «obligación», y esa obligación, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptada por Vuestra Majestad, al jurar, ante las Cortes y sobre los Evangelios.»

Recuerdan luego, los Presidentes, que en los 47 años que viene rigiendo la Constitución, el artículo 32 jamás fué infringido.

El decreto de convocatoria de las nuevas Cortes, siguen diciendo, debiera haberse publicado antes del día ocho de Noviembre,

tomado por la policía la Universidad de esta capital.

Los estudiantes nacionalistas celebraron ayer una importante manifestación al frente de la cual iba el famoso capitán Eshvardt. La policía logró disolver la manifestación.

Firma regia

Madrid, 14 (1'00)

El despacho con el Rey

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, estuvo ayer en Palacio.

Allí despachó con S. M. el Rey. Sometió a la regia sanción buen número de decretos.

Traslados y destituciones

Del Ministerio de Gracia y Justicia firmó el Monarca varios traslados y destituciones de Jueces y Magistrados de la Audiencia de Barcelona.

Sin importancia

Sancionó también don Alfonso decretos de Estado, Fomento y Gobernación, desprovistos todos ellos de interés general.

De Hacienda

De este Ministerio firmó el Soberano dos decretos:

Uno reorganizando las Delegaciones regias para la persecución del contrabando. Y otro, suprimiendo la Inspección general de Aduanas.

La laureada a Primo de Rivera

Igualmente sancionó el Rey un decreto del Ministerio de la Guerra concediendo la laureada de San Fernando, pensionada con 2.500 pesetas anuales, al teniente coronel de caballería señor Primo de Rivera, que tan heroicamente murió en Monte-Arruit, a consecuencia de las heridas recibidas en las famosas cargas que dieron los cazadores de Alcántara de su mando cuando la retirada en el desastre de Julio de 1921.

La pensión es transmisible a los herederos del finado.

Noticias varias

Madrid, 14 (1'00)

Los funcionarios públicos

Los funcionarios públicos, molestados por el escrito que las Cámaras de Comercio dirigieron al Directorio militar, elevarán un escrito al general Marqués de Estella pidiendo se haga una revisión de las fortunas de los comerciantes e industriales a partir del día 1.º de Enero de 1914.

En dicho escrito se acusa a los comerciantes e industriales de desmedida codicia, hasta hacer la vida imposible.

En la Presidencia

Ayer tarde estuvieron en la Presidencia los encargados del despacho en los Ministerios.

El general Correa

Salió anoche para Málaga, de paso para Melilla, jefe del Estado Mayor del Alto Comisario.

Los restos de Primo de Rivera

Dicen de Málaga que en el expreso de Madrid han sido embarcados los restos del teniente coronel Primo de Rivera.

Acompañan a los restos, además de los sobrinos del finado, el Príncipe de Borbón y el Infante don Alfonso.

El Estado Mayor Central

Ayer se reunió el Estado Mayor Central.

algun decreto importante aludiendo a lo que pudiera haber acordado el Directorio respecto del documento elevado por los presidentes de las Cámaras al Rey.

El Presidente nos contestó:

«Por ahora, no; mañana, desde luego, la «Gaceta» publicará algunos decretos.»

La reunión del Directorio

La acostumbrada reunión del Directorio en la Presidencia terminó a las ocho de la noche.

De ella, no se facilitó a la prensa nota oficial alguna.

Mientras estaba reunido el Directorio acudió a la Presidencia, llamado por éste, el oficial mayor del Senado.

La contestación del Directorio al documento

Anoche mismo, el Directorio facilitó a la prensa la contestación que da al documento de los Presidentes del Senado y del Congreso.

Los puntos principales de la contestación, que es muy extensa, son los siguientes: Empiezan indicando que en parte, se contestará al documento desde la «Gaceta».

Dirigiéndose luego a la opinión y a todas las clases sociales que, asisten al Directorio y tienen puesta su confianza en él, les somete la inquietud de los dos representantes del parlamentarismo agonizante.

Analiza la estéril actuación de las Cortes anteriores, que no concretaron ni exigieron un solo caso de responsabilidad, y que si ahora usaban ese tema, era por luchas partidistas; por todo lo cual, el pueblo español ni llora la muerte del sistema parlamentario ni desea volver a él.

Insiste en que nada alterará la ecuanimidad de los gobernantes. La justicia vendrá a su tiempo, serena, inflexible.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 13 (3'30)

Un homenaje

En el puerto, se verificará hoy el acto de cambiar el nombre de «Muelle de la Muralla» por el de «Bosch y Alsina», presidente que fué de la Junta de Obras del Puerto.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

En el citado muelle se colocará una lápida conmemorativa.

Una carta de Lerroux

«El Progreso», órgano del partido radical, en su edición de ayer, publica una carta del «leader» del partido, señor Lerroux, la cual dirige al Presidente del Ateneo radical de Hostafranchs.

Dice en ella: «Estamos ya próximos a realizar la transformación de los poderes, dependiendo todo únicamente de la conducta de los organismos representativos de la democracia.

Me declaro conservador únicamente de la Patria, y radical porque cuento dentro de

Añade que mientras el Directorio cuente con la opinión pública, no convocará las Cortes, sin antes sacar los organismos en que se fundará la representación legítima; que no han derrocado una política para volver a la compra de votos, falsedad del censo y violencias de costumbre.

Rechaza que los políticos profesionales crean bastantes 55 días para pedir cuentas al Directorio por no haber arreglado lo que ellos desarrugaron en veinte años.

Deben irse, añade, acostumbrándose, a estar ausentes del poder tantos meses como días han transcurrido desde que actúa el Directorio

Les dice, además, que deberían esperar, callados y prudentes, el intento generoso de salvar el país que hacen hombres de buena voluntad.

Hasta ahora, dice, no dimos gran importancia a estas travesuras porque creemos que en nada comprometen al nuevo régimen.

Y termina diciendo que el país no se impresiona ni con himnos de Riego ni con películas de esencias liberales y democráticas, pues sólo quiere orden, trabajo y economía.

¿Serán destituidos los Presidentes del Senado y del Congreso?

Esta noche, a última hora, se aseguraba que la contestación en la «Gaceta» a que se refiere la nota del Directorio, consistirá en destituir de sus cargos a los señores Conde de Romanones y Melquiades Alvarez y disolver las Comisiones de Gobierno interior.

Prensa Asociada

mi programa con medios suficientes para acabar rápidamente con los males que afligen al país».

El Capitán general y el Alcalde visitan las obras del «metro»

El Capitán general de esta región y el Alcalde de esta ciudad, acompañados de los Ingenieros directores, visitaron ayer detenidamente, las galerías, ya terminadas, del «Gran Metropolitano».

Visitas de inspección

Los Gobernadores civiles de Lérida y Girona, han ordenado se hagan visitas de inspección a varios Ayuntamientos de aquellas provincias.

El nuevo Rector de la Universidad

Los diarios de esta ciudad publican, casi todos, la biografía del nuevo Rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, que actualmente ocupaba el cargo de Decano en la Facultad de Medicina.

Palou Gari

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Eugenio, mr. Sta. Gertrudis, vg.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, en obsequio de Sta. Gertrudis la Magra. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón; por la tarde, los actos de coro, Rosario, continuación de la Novena, sermón, y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral Basílica.

Sueltos y noticias

Los individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad

El decreto restableciendo la Dirección general de Seguridad ha sido modificado en la siguiente forma:

Artículo 15.—Los individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad serán baja al cumplir la edad que determina la ley de 27 de febrero de 1908, pudiendo aquellos que no lleven veinte años de servicios abonables por todos conceptos, continuar hasta el día en que los cumplan, pero sin que bajo pretexto alguno puedan ascender, siendo desde luego jubos y otros jubilados con el haber pasivo que les corresponde.

Peticiones de la Unión Notarial

Leemos que varios representantes de la Unión Notarial entregaron al Directorio un escrito, en el que se anuncian los errores e injusticias de que son víctimas los notarios en la vigente organización de la colectividad, y se expresan diversas aspiraciones, entre ellas la de que no subsista el turno de oposición directa para el ingreso, que, a juicio de los peticionarios, debe obtenerse por la categoría inferior.

Hurto de pieles

La guardia civil del puesto de Palma ha detenido y puesto bajo la acción judicial a un vecino de esta ciudad, presunto autor de una sustracción consistente en diez y seis pieles sin curtir.

El descanso dominical

En Sóller, la Benemerita ha denunciado a veinte vecinos por infracción de la ley del descanso dominical.

En la casa de socorro Fueron ayer asistidos, de diferentes contusiones y heridas, los siguientes individuos presentados:

María Ferragut, de 21 años, fué curada de varias contusiones en la cara y una herida en la oreja derecha, todo ello producido por riña.

Antonio Cifre, de 17 años, fué asistido y curado en la mano izquierda de una herida contusa en el dedo pulgar, producida trabajando con una afiladora.

Francisco Torres, de 5 años, fué curado de una herida contusa en la ceja derecha, producida por caída.

José Colom, de 29 años, fué curado de contusiones en la nariz y frente, producidas por caída en la vía pública.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la Estufa de Petroleo y la Eléctrica Universal de gran rendimiento y economía que vende exclusivamente.

EL AGUILA, San Nicolas, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACÍFICO

El vapor Alfonso XIII saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 25 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trashedo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor saldrá el 25 de de Coruña para Vigo Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISO 3 IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort ya rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura núm. 4.

1841 ————— 1923

R. G. DUN & Co.

Agencia Internacional de Informes Comerciales

Fundada en NUEVA YORK en 1841

LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES en la Península:

- | | |
|-------------------|--|
| BADAJOS | Calle Moreno Nieto, 3. |
| BARCELONA | Calle de Bilbao, 198. |
| BILBAO | Calle de la Estación, 5. |
| LISBOA | Rua dos Fanqueiros, 15. |
| MADRID | Calle de Nicolás M. ^a Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA | Alameda de Alfonso XIII, 19. |
| MURCIA | Plaza de Santa Gertrudis, 1. |
| OPORTO | Rua do Almada, 10. |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7. |
| SAN SEBASTIAN | Calle de Garibay, 22. |
| SEVILLA | Calle de Cánovas del Castillo, 14. |
| VALENCIA | Calle de la Paz, 5. |
| VALLADOLID | Calle de la Constitución, 7. |
| VIGO | Calle de Urzaiz, 2. |
| ZARAGOZA | Calle de Alfonso I, 4. |

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:
PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ
Director Gerente para España

J. STENDEL
Director en Palma de Mallorca

1923 ————— 1841

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125

Cerca de la Plaza del Olivar

Sándalo Pizá

Mil pesetas



El que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que cerca más pronto y racionalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. 115 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben re asociando ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 4 pesetas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Píso, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo satisfaciendo valor.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sycosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedun, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32. entresuelo

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Scriñeros.—Enanos.—Payasos.—Niños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Ho andeses.—Poleros.—Catezudos.—Cabres Corderos.—Gatos.—Perris.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma limpiables e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma —
(Junto a Telégrafos)

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Gonde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lanzeta, 11.—PALMA

Perro de caza

Se ha extraviado uno pardigue ro blanco, con manchas negras rabo corado y cabeza negra. Acude al nombre de «Tom.» Se dará buena gratificación al que lo devuelva a la «Casa Marroig», Vallori, 2, Palma.

EL MEJOR POSTRE



Cera pura

Para el Culto Divino.
Cera para exorcición y Estearina.
Domingo Durán, Unión, 24.
(Frente Casa Doñat.)

Se alquila

En punto céntrico una sala muy capz.
Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime
Cza. 3, callejón v Merced 8.

MAL TIEMPO

Calzados de Goma Impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.

Casa Codina

Calle Unión, 8, PALMA.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos)

se ha trasladado a la
Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos
entre Casa Socorro y Cine Moderno.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
De venta en las principales Farmacias de España.